

POSADAS 04 MAR 2024

**VISTO:** El expediente **CUDAP:EXP-S01:00003780/2023**, solicitud del tratamiento y aprobación **Proyecto de Voluntariado "VIVE FIESA" en el marco de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA 2024)** y su incorporación como suplemento al título de la Universidad Nacional de Misiones; y,

**CONSIDERANDO:**

**QUE**, FIESA es la Feria Internacional de Educación Superior Argentina destinada a proyectar internacionalmente a la Educación Superior, construir redes de cooperación interinstitucionales para fortalecer las políticas universitarias y garantizar la calidad en los ámbitos académicos, tecnológicos y de vinculación con el territorio.

**QUE**, la tercera edición de FIESA 2024 se realizará desde el 19 al 22 de marzo del 2024 en la ciudad de Puerto Iguazú, Provincia de Misiones; y tendrá a la Universidad Nacional de Misiones como anfitriona.

**QUE**, la participación de estudiantes de la UNaM en este tipo de eventos, les brindará a éstos, la oportunidad excepcional de enriquecer su formación con experiencias complementarias y aplicaciones prácticas de conocimientos específicos. Es decir, el entorno multicultural y dinámico de la Feria se convierte en un espacio de aprendizaje experiencial y extracurricular, propiciando el intercambio cultural y el desarrollo de competencias que enriquecen la perspectiva global e integral en el ámbito educativo.

**QUE**, por Resolución CS N° 002/23, se establece el circuito administrativo para aprobar las actividades que serán incorporados como suplemento al título de las carreras de pregrado y grado, siendo esta temática pertinente y necesaria como prioridad institucional de formación.

**QUE**; la Secretaría General Académica ha analizado dicha propuesta, entendiendo que cumple con los requerimientos de las normativas vigentes.

**QUE**, analizadas las actuaciones en la Comisión de Extensión Universitaria la misma se expidió mediante Despacho N° **023/2023** obrante a fs. 11, sugiriendo: *"APROBAR el Proyecto de Voluntariado "VIVE FIESA" elevado por la Secretaría General de Extensión Universitaria y su correspondiente inclusión como suplemento al título, en el marco de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA 2024)"*.

**QUE**, la Comisión de Enseñanza del Consejo Superior, por Despacho N° **105/2023**, sugiere: *"APROBAR la inclusión como suplemento al título del Proyecto de Voluntariado "VIVE FIESA" en el marco de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA 2024)"*.

**QUE**, es necesaria su aprobación por la máxima autoridad de esta universidad nacional, para su posterior elevación a la Secretaría de Educación de la Nación; a fin de solicitar el reconocimiento oficial.

**QUE**, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros ...

010/2024



POSADAS 04 MAR 2024

...// participantes, en la 9ª Sesión Ordinaria/2023 del Consejo Superior, efectuada el día 21 de diciembre de 2023.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º: APROBAR** el proyecto de Voluntariado "VIVE FIESA" en el marco de la Feria Internacional de Educación Superior Argentina (FIESA 2024) y su incorporación como suplemento al título de la Universidad Nacional de Misiones.-

**ARTÍCULO 2º: SOLICITAR** a la Dirección Nacional de Gestión Universitaria, la emisión de la disposición correspondiente, a los fines de incorporar como información al certificado analítico, continente del Suplemento al Título Universitario, de la propuesta mencionada en el Artículo 1º.-

**ARTÍCULO 3º: REGISTRAR, Comunicar y Cumplido. ARCHIVAR.-**

**RESOLUCIÓN CS. N° 010/2024**

vag/GS

Ing. Ftal. Daniel S. VIDELA  
Secretario Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN  
Presidenta Consejo Superior  
Universidad Nacional de Misiones